Revista científica en ciencias sociales, 8, e8111
Doi: 10.53732/rccsociales/e81111

Artículo Original/ Original Article

Condiciones sociales e institucionales de las buenas prácticas de gestión del riesgo

Social and institutional conditions of disaster risk management good practices

Angelina Adelfa Trinidad-Da Silva[1*]

[1]*Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales. San Lorenzo, Paraguay*

RESUMEN

Se parte de que el riesgo de desastres es una construcción social y de que las buenas prácticas de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático no son recetas transferibles, sino dispositivos cuya eficacia depende de sus condiciones sociales e institucionales. El objetivo fue analizar las buenas prácticas identificadas por personas expertas sudamericanas y las condiciones que las harían eficaces y sostenibles, atendiendo a las asimetrías que atraviesan la construcción social del riesgo. Se empleó un enfoque cualitativo exploratorio-descriptivo, con muestreo intencional de informantes clave: entre febrero y marzo de 2023 se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas a nueve personas de la institucionalidad pública, la academia, la sociedad civil y la cooperación internacional de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, sometidas a análisis temático con registro de trazabilidad. Los relatos sugieren que las prácticas valoradas como exitosas se apoyan en la articulación intersectorial, las condiciones institucionales mínimas, el saber local y la participación, y en concebir el riesgo como proceso a planificar antes que, como emergencia a atender, más que en el artefacto tecnológico. El género y la inclusión, y la dimensión política y transfronteriza, emergen como hilos transversales. Se ofrece una lectura situada de esas condiciones.

Palabras clave: gestión de riesgos; desastre; adaptación al cambio climático; participación comunitaria; amenaza natural; desarrollo comunitario

ABSTRACT

This study assumes that disaster risk is a social construction and that good practices in disaster risk management and climate change adaptation are not transferable recipes, but devices whose effectiveness depends on their social and institutional conditions. The aim was to analyse the good practices identified by South American experts and the conditions that would make them effective and sustainable, attending to the asymmetries that run through the social construction of risk. A qualitative, exploratory-descriptive approach was used, with purposive sampling of key informants: between February and March 2023, eight semi-structured interviews were conducted with nine people from public institutions, academia, civil society and international cooperation in Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Paraguay and Uruguay, and subjected to thematic analysis with a traceability record. The accounts suggest that practices valued as successful rest on intersectoral articulation, minimum institutional conditions, local knowledge and participation, and on conceiving risk as a process to be planned rather than as an emergency to be managed, rather than on the technological artefact. Gender and inclusion, and the political and cross-border dimension, emerge as cross-cutting threads. A situated reading of those conditions is offered.

Keywords: risk management; disaster; climate change adaptation; community participation; natural hazard; community development

Cómo citar/How to cite:
Trinidad-Da Silva, A. A. (2026). Condiciones sociales e institucionales de las buenas prácticas de gestión del riesgo. *Revista científica en ciencias sociales, 8,* e81111. 10.53732/rccsociales/e81111

Editor Responsable:
Chap Kau Kwan Chung
Universidad del Pacífico.
Dirección de Investigación.
Asunción, Paraguay
Email:
wendy.kwan@upacifico.edu.py

Revisores:
Myrna Ruiz Díaz
Universidad del Pacífico.
Dirección de Investigación.
Asunción, Paraguay
Email:
myrna.ruizdiaz@upacifico.edu.py

Paola Dos Santos González
Universidad Iberoamericana.
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas. Asunción, Paraguay
Email:
dossantos.paola@gmail.com

Fecha de recepción: 23/06/2026

Fecha de revisión: 10/07/2026

Fecha de aceptación: 10/11/2026

Autor correspondiente:
Angelina Adelfa Trinidad-Da Silva
E-mail: hola.angelinat@gmail.com

Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons

INTRODUCCIÓN

La intensificación de las amenazas de origen socionatural en América Latina y el Caribe ha puesto en el centro del debate las capacidades sociales e institucionales para anticipar, reducir y gestionar el riesgo, en una región muy vulnerable a inundaciones, sequías, sismos, aluviones e incendios cuya frecuencia y severidad agrava la variabilidad climática (Roncancio et al., 2020). Los marcos internacionales desplazaron el acento desde la respuesta hacia la comprensión del riesgo y la gobernanza (United Nations Office for Disaster Risk Reduction, 2015), pero su traducción a la práctica cotidiana de quienes gestionan el riesgo sigue siendo desigual y poco documentada.

El trabajo se inscribe en la escuela latinoamericana de la construcción social del riesgo, que desnaturaliza el desastre y lo entiende como la materialización de vulnerabilidades acumuladas (García Acosta, 2005; Maskrey, 1993). La amenaza solo deviene desastre al inscribirse en una trama previa de exposición socialmente producida, de modo que la pregunta pertinente no es qué fenómeno ocurrió, sino qué condiciones sociales lo convirtieron en daño y para quiénes (Wisner et al., 2014); la gestión del riesgo se concibe, así, como un proceso continuo de intervenciones correctivas, prospectivas y reactivas (Narváez et al., 2009). Esa premisa, la del riesgo como construcción social, es el hilo conductor del trabajo.

La literatura aplicada y la cooperación suelen sistematizar buenas prácticas como experiencias exitosas y replicables. Esa operación es valiosa, pero arrastra un riesgo conceptual, porque cuando la buena práctica se presenta como un objeto transferible, una tecnología, un protocolo o una obra, se borran las condiciones sociales e institucionales que la hicieron posible. Así, prácticas que funcionaron en un territorio fracasan en otro, y el fracaso se atribuye a la ejecución antes que a la ausencia de esas condiciones; esa difusión acrítica invisibiliza las relaciones de poder locales y la distribución desigual del riesgo, socialmente producida (Gran Castro, 2023; Roncancio et al., 2020).

Frente a ese vacío, el trabajo no busca catalogar prácticas, sino leer las condiciones que las vuelven eficaces y sostenibles. La pregunta es qué buenas prácticas de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático identifican personas expertas de seis países sudamericanos, y bajo qué condiciones sociales, institucionales y territoriales resultan eficaces y sostenibles. El objetivo general es analizar esas prácticas y su relación con las condiciones que las harían eficaces y sostenibles, atendiendo a la construcción social del riesgo y a las asimetrías que la atraviesan. Como objetivos específicos, se propone identificar las prácticas reconocidas como eficaces, analizar las condiciones que se les asocian y examinar los hilos transversales de género e inclusión, dimensión política y transfronteriza, y construcción social del riesgo.

La tesis es que la eficacia de las buenas prácticas no reside en el artefacto técnico, sino en las condiciones sociales e institucionales que lo rodean, lo que equivale a tratar el riesgo, en la práctica, como una construcción social. El aporte no es redescubrir esa tesis ya consolidada; consiste en documentar, desde la voz situada de quienes gestionan el riesgo, qué condiciones concretas nombran como decisivas, y en señalar que algunas, como la frontera entre lo técnico y lo político, la ubicación del riesgo en la planificación antes que en la emergencia y la apertura del concepto a la percepción de quienes habitan, están menos exploradas en la literatura aplicada. El trabajo dialoga, además, con la discusión reciente sobre resiliencia urbana y comunitaria (Inzulza et al., 2024), la integración de innovaciones sociales en las políticas de mitigación (Trejo-Rangel et al., 2023) y la acción colectiva en clave de género en el Paraguay (Trinidad-Da Silva, 2024).

METODOLOGÍA

La investigación adoptó un enfoque cualitativo de alcance exploratorio-descriptivo, pertinente cuando se busca comprender significados y experiencias en un campo poco documentado. La unidad de análisis fue la perspectiva experta sobre las buenas prácticas, y no el desempeño de los sistemas nacionales, que excede las posibilidades de un diseño de esta naturaleza.

La estrategia de muestreo combinó un criterio intencional, por trayectoria y posición estratégica de cada persona en su sistema, con el acceso a través de redes profesionales del campo, lo que introduce un componente de conveniencia que conviene declarar. Se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas a nueve informantes clave de seis países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, con dos entrevistas en Paraguay y dos en Uruguay, y en una de las paraguayas participaron dos profesionales de la misma institución. Los perfiles abarcan la institucionalidad pública (seis personas en cinco entrevistas), la academia (una persona), las organizaciones de la sociedad civil (una persona) y la cooperación internacional (una persona), lo que permite contrastar miradas situadas en distintos lugares del sistema, aunque también las vuelve heterogéneas y no plenamente equiparables entre sí. Se incluyó a personas con trayectoria en gestión del riesgo o adaptación al cambio climático y con responsabilidad técnica, académica o institucional en alguno de los seis países; se excluyó a quienes no contaban con experiencia directa en la gestión del riesgo o no otorgaron su consentimiento informado. El estudio no persigue saturación temática sino profundidad situada, de modo que la suficiencia se sostiene en la riqueza del caso y en la especificidad de los informantes clave. En cuanto a su composición, las nueve personas entrevistadas fueron cinco mujeres y cuatro varones; el género, no obstante, no constituyó una variable deliberada del diseño, lo que acota el alcance del hilo de género que se presenta más adelante.

La técnica fue la entrevista semiestructurada, realizada por videollamada y en español en los ocho casos. El guion se organizó en torno a una consigna central, la identificación de tres buenas prácticas que cada persona considerara eficaces a partir de su experiencia, y a un conjunto de repreguntas sobre limitaciones, articulación institucional, participación comunitaria, marco normativo o ente rector y articulación regional. La consigna pedía prácticas que cada persona considerara eficaces, de modo que el corpus recoge eficacias percibidas por quienes gestionan el riesgo. Las entrevistas se realizaron entre febrero y marzo de 2023, con una duración de entre 18 y 47 minutos cada una. El guion completo y el registro de trazabilidad están disponibles como material suplementario.

El material se transcribió y se sometió a un análisis temático, siguiendo las fases de familiarización con los datos, codificación de los segmentos pertinentes, agrupación de los códigos en temas, revisión y definición de cada tema (Braun & Clarke, 2006). El procedimiento combinó una lógica deductiva, en tanto algunas dimensiones provenían del guion, con una lógica inductiva, ya que otros temas emergieron del material; los ejes que se presentan en los resultados son el producto de esa doble operación y no de una codificación puramente emergente. La codificación, a cargo de la investigadora, se apoyó en un registro de trazabilidad que vincula cada hallazgo a su fuente y al momento de la entrevista, de modo que ninguna afirmación empírica quede sin origen verificable, en memorandos reflexivos y en la contrastación sistemática entre las voces. Se atendió así a criterios de credibilidad, transferibilidad, confirmabilidad y dependabilidad propios de la investigación cualitativa, sustentada esta última en el registro de trazabilidad, que permite auditar el recorrido de cada hallazgo.

El tratamiento ético siguió tres principios. El consentimiento informado, otorgado verbalmente por cada persona al inicio de la conversación, para grabar y utilizar el contenido; esta modalidad verbal, habitual en entrevistas remotas a profesionales, quedó registrada en la propia grabación. La anonimización de las voces en este artículo, que se identifican por su rol genérico y su país, sin nombre ni filiación. Y el resguardo de los datos, ya que las grabaciones y transcripciones permanecen bajo custodia de la investigadora, con uso restringido a los fines de la investigación. Se siguieron los principios éticos de la investigación social, a saber, el consentimiento informado, la confidencialidad y el resguardo de los datos, y la grabación del consentimiento permanece disponible para verificación editorial. Se revisaron los descriptores de las fuentes para minimizar el riesgo de reidentificación, y las personas entrevistadas consintieron la descripción de su rol institucional.

El diseño es cualitativo y exploratorio, y recoge la perspectiva de quienes gestionan el riesgo en cada país, de modo que sus resultados son situados y no buscan comparar los sistemas nacionales ni generalizar a ellos. Las transcripciones se produjeron de forma automática, por lo que las citas textuales se editaron para facilitar la lectura, preservando el sentido, y se cotejaron contra las transcripciones.

RESULTADOS

El análisis arrojó cinco ejes en torno a los cuales se ordenan las buenas prácticas, y tres hilos transversales que los atraviesan. Lo que sigue no recorre país por país, sino que reconstruye los ejes a partir del conjunto de voces.

1. La articulación intersectorial y la gobernanza multinivel

La articulación intersectorial es el eje más transversal del corpus. Las personas entrevistadas coinciden en que ninguna práctica se sostiene sin coordinación entre sectores y niveles de gobierno. Desde la investigación en sociología de los desastres (Brasil) se subraya que la participación intersectorial, que conecta la protección civil local con la salud, el medio ambiente y la protección social, fortalece las capacidades municipales, y que un flujo de comunicación claro entre niveles antes de la emergencia construye confianza (Londe et al., 2023). Desde el organismo técnico nacional (Chile) se enfatiza que la articulación con otras instituciones vuelve posible un trabajo integral que una sola entidad no podría ejecutar, y que mantener una frontera nítida entre lo técnico y lo político opera como condición de gobernanza en contextos de alta rotación de autoridades. La experiencia boliviana muestra una coordinación interinstitucional consolidada como política pública vinculante, ordenada por un principio de subsidiariedad.

Las voces de Paraguay y Uruguay densifican este eje. Desde el ente rector paraguayo se relata una mesa departamental de cambio climático, impulsada por la pastoral social, que logró involucrar a municipios, gobernación y sociedad civil, y a través de la cual se trabaja la creación de instancias de gestión del riesgo y la inclusión de una línea presupuestaria propia en los gobiernos locales. Desde la unidad de resiliencia de un gobierno departamental uruguayo se describe un esquema de gobernanza deliberadamente diseñado en tres niveles, el interno a la institución, el municipal y el comunitario, más la coordinación con otras instituciones, y organizado luego en nodos temáticos. La gobernabilidad, en la voz del sistema nacional de emergencias uruguayo, no es un dato externo sino uno de los planos en que el propio riesgo se construye. La articulación, cuando el Estado no la provee, se produce por otros medios, como en la red no gubernamental de profesionales que se autoorganizó en Argentina, y experiencias

de innovación social muestran que esa articulación puede incorporarse a la formulación de políticas de mitigación del riesgo (Trejo-Rangel et al., 2023).

2. Recursos, profesionalización y escala institucional

Las condiciones institucionales que habilitan o bloquean las prácticas reaparecen en todas las voces. La evaluación de capacidades municipales relatada desde Brasil identificó cinco dimensiones limitantes: la falta de profesionalización, en tanto la función no se reconoce como carrera; la ausencia de presupuesto propio; una capacitación definida desde el nivel nacional sin escuchar al territorio; las deficiencias de comunicación; y la debilidad de la participación intersectorial. Desde Chile se describe una restricción de escala que condiciona todo lo demás, esto es, equipos regionales mínimos, de dos o tres personas, responsables de territorios extensos. Las voces uruguayas insisten en la misma escasez, al punto de que, ante la falta de recursos humanos, la estrategia pasa por explotar al máximo la sinergia entre el sistema de emergencias y el de respuesta al cambio climático. En Paraguay, recuperar los planes locales elaborados con cooperación se describe como un trabajo de arqueología, ante municipios con capacidades limitadas. El caso paraguayo del sector educativo aporta el contrapunto temporal, la institucionalización progresiva, de un departamento a una dirección con presupuesto, que muestra que la sostenibilidad se juega en la consolidación institucional.

3. El saber local, la percepción y la participación

El saber local y la acción colectiva emergen como fuentes legítimas de gestión del riesgo, y no como carencia. La experiencia brasileña más comentada es un programa de mitigación de deslizamientos en el que la protección civil aporta los materiales y la comunidad la mano de obra, con intervenciones de bajo costo. En palabras de la persona entrevistada, «estas pequeñas intervenciones, por ejemplo de menos de 200 o 300 dólares, tienen un efecto importante para garantizar la permanencia en el hogar». En Bolivia, los sistemas agroforestales sin uso de fuego habrían reducido incendios y sequías, según el relato, y su adopción se explica por los resultados que las propias familias dicen haber constatado. La voz argentina describe dispositivos de comunicación comunitaria que la población, según relata, habría incorporado a su rutina antes de exponerse al riesgo.

La voz del sistema nacional de emergencias uruguayo lleva este eje a su formulación más densa, al partir de la percepción social del riesgo. Allí se evita ir al territorio con una definición cerrada, porque, en sus términos, «ir con una definición exhaustiva, taxativa de qué es un riesgo nos parece un poco violento; preferimos dejar abierto el concepto a lo que las personas interpretan». A partir de mapas de percepción y de una matriz de priorización construidos de manera intersubjetiva, el colectivo define qué riesgos resultan aceptables y cuáles no. Esa apertura del riesgo a la percepción de quienes habitan dialoga con los estudios que muestran la producción social y territorial de la vulnerabilidad (Gran Castro, 2023; Roncancio et al., 2020). Esa misma voz advierte, sin embargo, contra la participación de fachada, la que se vuelve consultiva o informativa mientras las decisiones se toman en otro lugar, y reclama una coherencia entre teoría, metodología y práctica que devuelva sentido a la participación. El reconocimiento del saber local, así, no es celebración sino exigencia de respeto por quienes habitan el territorio. Ese saber se observa en la etnoclimatología andina, donde el conocimiento ecológico tradicional anticipa la variabilidad estacional (Meseguer-Ruiz et al., 2022), y en el papel estratégico del capital social comunitario ante las inundaciones (Galarza-Villamar et al., 2024).

4. La comunicación del riesgo y la alerta temprana

La comunicación del riesgo opera como bisagra entre lo técnico y lo social. Desde Argentina se concibe como una tarea especializada de traducción, que convierte el lenguaje técnico en mensajes comprensibles mediante herramientas tecnológicas gratuitas y de fácil apropiación, en lo que puede leerse como un proceso de coproducción de conocimiento entre saberes técnicos e institucionales (Arrién, 2025). La voz chilena matiza el lugar de la infraestructura de alerta, sirenas, señalética, estaciones de monitoreo, al concebirla como un complemento cuyo respaldo es siempre una comunidad informada, porque la sirena puede no sonar y el repetidor puede caer; en sus términos, «lo principal siempre es cómo llegar con toda la comunidad». La experiencia brasileña aporta un ejemplo de ampliación del alcance, ya que durante la pandemia un canal virtual y una serie de seminarios multiplicaron la participación en el intercambio de experiencias a lo largo de 2021; la calidad de esa comunicación entre los niveles del sistema condiciona la eficacia de las alertas (Londe et al., 2023).

5. La educación, la capacitación y la cultura preventiva

La educación y la capacitación son la vía por la que la gestión del riesgo se vuelve cultura y deja de depender de la coyuntura. La trayectoria paraguaya en el sector educativo muestra un desplazamiento desde la seguridad escolar hacia la educación para la gestión del riesgo y, finalmente, hacia la comunidad educativa segura como política de Estado. En Bolivia, una resolución ministerial volvió obligatorios los simulacros escolares, bajo la convicción de que la cultura preventiva se siembra con mayor facilidad en la infancia. La experiencia uruguaya de resiliencia departamental aporta un matiz decisivo, al sostener que la capacitación interna debe preceder a la salida al territorio, porque la propia institución desconocía que tenía un plan de gestión del riesgo y desconocía, incluso, qué era la gestión del riesgo. En Paraguay, un diplomado de gestión inclusiva del riesgo formó a personal público en la protección de grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

6. Los hilos transversales del corpus

Tres hilos atraviesan los cinco ejes. El género y la inclusión no descansan en una sola voz. La voz técnica chilena relata roles diferenciados por género en la planificación, guías de albergue con perspectiva de género y la persistencia de brechas de participación, hasta el punto de que, en sus palabras, «uno ve la diferencia entre nosotras y los chicos a la hora de priorizar la participación». El ente rector paraguayo incorpora de manera explícita a las mujeres, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas como ejes transversales de su política y de sus capacitaciones, y la voz uruguaya del sistema nacional de emergencias cuida en sus dispositivos la diversidad y los grupos minoritarios que cargan discriminaciones adicionales. Esta convergencia dialoga con la evidencia disponible para el Paraguay, donde la participación de las mujeres en la acción colectiva disminuye en la crisis y la recuperación (Trinidad-Da Silva, 2024).

La dimensión política y transfronteriza recorre el corpus. La cooperación externa la atraviesa con un signo ambivalente, porque deja capacidades instaladas, pero también agendas condicionadas, como muestran la trayectoria educativa paraguaya, financiada por generaciones de cooperación, o el reconocimiento chileno de que los proyectos integrales de gran escala suelen requerir fondos externos. A la vez, la gestión del riesgo se vuelve regional, en los espacios de articulación entre Estados que las voces paraguayas describen y en el proyecto binacional de adaptación entre Argentina y Uruguay que el sistema uruguayo relata, una experiencia que pone a prueba herramientas comunes en localidades de frontera.

La construcción social del riesgo, que el trabajo eleva a clave de lectura, sostiene a los otros dos hilos. La voz paraguaya del sector educativo la enuncia al sostener que los desastres no son naturales: «los desastres no son naturales; la mala planificación y el no tomar decisiones bajo el manejo de información hacen que las comunidades estén asentadas en entornos que las exponen». La voz uruguaya del sistema de emergencias la lleva al plano conceptual cuando afirma que «si el riesgo es una construcción social, los componentes de su análisis están construidos socialmente, y de cómo hagamos la gestión depende la posibilidad de su deconstrucción». Lo que en la literatura es una tesis teórica aparece aquí como un saber práctico de quienes gestionan el riesgo.

DISCUSIÓN

A juicio de la autora, los resultados confirman la hipótesis de partida. A través de los cinco ejes, las personas entrevistadas describen prácticas muy distintas entre sí, pero sus relatos convergen en un punto, y es que lo que decide el éxito no es el artefacto técnico, sino las condiciones sociales e institucionales que lo rodean. Que la misma práctica no prospere cuando esas condiciones faltan es una hipótesis que se desprende del reverso de los relatos y que el trabajo deja planteada para futuras investigaciones. Tratar el riesgo como construcción social, en este marco, es la consecuencia práctica de constatar que lo que falla o funciona son las relaciones, las capacidades y las decisiones, no la amenaza ni el dispositivo (García Acosta, 2005; Maskrey, 1993; Wisner et al., 2014).

Leídas con el modelo de presión y liberación (Wisner et al., 2014), las condiciones que las personas entrevistadas describen pueden ordenarse desde las causas de fondo, como la concentración de recursos y los modelos de desarrollo, hacia las presiones dinámicas, como la débil profesionalización, la ausencia de presupuesto o la dependencia de la cooperación, y de ahí a las condiciones inseguras concretas, como la localización en quebradas o en zonas inundables. Lo que los relatos llaman buena práctica interviene casi siempre en el último eslabón de esa cadena, y rara vez en las causas de fondo. La distinción entre gestión correctiva, prospectiva y reactiva (Narváez et al., 2009) ilumina, además, un hallazgo que las voces uruguayas vuelven nítido. Ubicar el plan de gestión del riesgo en el área de planificación, y no solo en la de emergencia, o concebir la gestión como un pensar antes de actuar sobre el modelo de desarrollo que produce el riesgo, desplaza la práctica desde lo reactivo hacia lo prospectivo, en la línea de los modelos de adaptación preventiva propuestos para amenazas costeras (Rosas Neira et al., 2023). Es un desplazamiento poco frecuente, y donde más claramente aparece es en el terreno de la planificación y la educación.

De aquí se sigue una crítica a la lógica de la buena práctica como receta transferible. Si la eficacia depende de la configuración local, entonces transferir la práctica sin transferir sus condiciones equivale a trasplantar un órgano sin atender la compatibilidad del cuerpo que lo recibe. El hallazgo brasileño sobre las capacitaciones definidas desde el nivel nacional sin escuchar al territorio ilustra el problema. La solución tecnocrática, financiada externamente y aplicada de manera uniforme, tiende a tratar el síntoma y a dejar intactas las causas de fondo de la vulnerabilidad (Wisner et al., 2014), a la vez que invisibiliza las relaciones de poder locales y profundiza la injusticia ambiental (Gran Castro, 2023); incluso la propia reconstrucción posdesastre, cuando se orienta de manera sesgada, puede fabricar nuevas áreas de riesgo (Aránguiz et al., 2020). La advertencia uruguaya contra la participación de fachada apunta al mismo lugar, porque una participación meramente consultiva legitima decisiones tomadas en otra parte. El punto no es rechazar lo técnico, valioso en varios relatos, sino subordinarlo a la transformación de las condiciones estructurales y al respeto por el saber de quienes habitan el territorio.

La valorización del saber local que emerge de las entrevistas coincide con el giro de la literatura regional reciente, que reconoce el capital social comunitario como un activo estratégico de la reducción del riesgo y de la resiliencia de los medios de vida (Galarza-Villamar et al., 2024). Conviene, de todos modos, evitar el romanticismo inverso, porque el saber local también está atravesado por asimetrías internas, como lo recuerda la persistencia de brechas de género dentro de las propias instituciones y comunidades. Ese es el aporte del hilo de género e inclusión, que en este corpus ya no descansa en una sola voz, sino en tres. Leídas a la luz de la distinción entre incluir a las mujeres en la respuesta y transformar la desigualdad que estructura el riesgo (Bradshaw, 2013), las prácticas que el corpus describe se ubican sobre todo del lado de la inclusión: las guías de albergue con perspectiva de género y la incorporación de las mujeres, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas como ejes transversales suman grupos a los planes y a los dispositivos, pero el propio material indica que esa inclusión no redistribuye todavía el poder ni las tareas de cuidado, ya que la participación de las mujeres decae en la crisis y la recuperación (Trinidad-Da Silva, 2024) y persisten las brechas en a qué mesas se las convoca. La transformación de las condiciones que producen la mayor exposición de las mujeres queda, así, pendiente. Conviene precisar que esta lectura es interpretativa y se apoya en la literatura más que en una evidencia emergente del corpus, dado que el género no fue una variable deliberada del diseño. La planificación territorial y la adaptación climática reproducen las desigualdades de género cuando no incorporan una lente explícita (Alzate-Navarro y Castro-Díaz, 2024); integrar el enfoque de los cuidados y la protección social en todas las fases, y no solo en la prevención, sería una manera de que la gestión del riesgo deje de reproducir la distribución desigual del daño. La literatura sobre adaptación basada en comunidades refuerza esa necesidad, al mostrar que los eventos climáticos transforman los medios de vida, pero no necesariamente los roles de género, lo que reclama miradas diferenciales e interseccionales (Sánchez Gómez et al., 2024).

Las voces no convergen en todo. La perspectiva del organismo técnico chileno cifra la buena gobernanza en una frontera nítida entre lo técnico y lo político, mientras que la del sistema nacional de emergencias uruguayo desconfía del monopolio experto sobre la definición del riesgo y reclama abrirla a la percepción de quienes habitan; del mismo modo, la lectura boliviana celebra el repliegue de las grandes organizaciones internacionales en favor de capacidades nacionales, en nombre de la soberanía estatal, allí donde las voces paraguaya y chilena consideran la cooperación todavía necesaria. Esas tensiones recuerdan que la convergencia en torno a las condiciones no disuelve la disputa sobre quién define el riesgo y con qué recursos.

El alcance de estas afirmaciones es situado. Provienen de ocho entrevistas a nueve informantes, con una voz por país salvo en Paraguay y Uruguay, y desde el lugar de quienes gestionan el riesgo, de modo que dialogan con la experiencia institucional antes que con la vivencia de las comunidades. Conviene advertir, además, que los ejes conceptualmente más densos se apoyan en buena medida en las dos voces uruguayas, lo que invita a leer su prominencia con cautela. Más que un déficit por subsanar, esto perfila una agenda, a saber, incorporar la voz comunitaria, ampliar las voces por país e introducir el género como variable deliberada del diseño permitiría contrastar y profundizar las condiciones aquí identificadas. El desplazamiento que el artículo propone, de las prácticas a sus condiciones, ofrece entre tanto una clave de lectura útil para la investigación y para el diseño de políticas en la región.

En suma, lo expuesto confirma, desde la práctica, que el riesgo es una construcción social y que la eficacia de las buenas prácticas se juega en las condiciones que las rodean. Dado que esas prácticas intervienen sobre todo en las presiones dinámicas y rara vez en las causas de fondo, transformar la concentración de recursos y los modelos de desarrollo que producen la vulnerabilidad sigue siendo la tarea de mayor alcance. Como recomendaciones, se propone

orientar las políticas hacia las condiciones que hacen durar las prácticas, la profesionalización, el presupuesto propio, la articulación intersectorial y la participación comunitaria efectiva, e impulsar investigaciones que incorporen la voz de las comunidades, el género como variable deliberada del diseño y el contraste de las condiciones identificadas con el desempeño efectivo de las prácticas en el tiempo.

Declaración de los autores: La autora aprueba la versión final del artículo.

Declaración de conflicto de interés: La autora declara no tener conflicto de interés.

Financiamiento: Este trabajo ha sido autofinanciado.

Disponibilidad de datos: los datos están disponibles previa solicitud a la autora de correspondencia. Angelina Adelfa Trinidad-Da Silva, *hola.angelinat@gmail.com*

Uso de inteligencia artificial: la autora declara haber utilizado un asistente de inteligencia artificial generativa como herramienta de apoyo en tareas instrumentales de organización del material, redacción y edición del texto y formato de las referencias. La concepción de la investigación, el diseño, el trabajo de campo, el análisis y las interpretaciones son de la autora, que revisó y validó la totalidad del contenido y asume la responsabilidad plena del manuscrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alzate-Navarro, A., y Castro-Díaz, R. (2024). Ordenamiento territorial, cambio climático, y género en Medellín. *Bitácora Urbano Territorial*, *34*(2), 136–147. https://doi.org/10.15446/bitacora.v34n2.113555

Aránguiz, R., Martínez, C., Rojas, O., Hoffmann, C., & López, P. (2020). The generation of new tsunami risk areas due to an intentionally biased reconstruction process: Case study of Llico after the 2010 Chile tsunami. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, *50*, 101727. https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2020.101727

Arrién, M. A. (2025). Hacia la tecnificación de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres en Argentina: un análisis de la Mesa Nacional de Monitoreo de Sequías como espacio de coproducción de conocimiento especializado (2018-2023). *Mundo Agrario*, *26*(63), e307. https://doi.org/10.24215/15155994e307

Bradshaw, S. (2013). *Gender, development and disasters*. Edward Elgar.

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, *3*(2), 77–101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Galarza-Villamar, J. A., Leeuwis, C., & Cecchi, F. (2024). Rice farmers and floods in Ecuador: The strategic role of social capital in disaster risk reduction and livelihood resilience. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, *104*, 104332. https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2024.104332

García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, (19), 11–24. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2005000300002

Gran Castro, J. A. (2023). Denaturalizing climate change: Environmental injustice and social vulnerability in contexts of socio-spatial segregation in Mexico. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, *94*, 103802. https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2023.103802

Inzulza, J., Riquelme, A., y Cerda, C. (2024). Resiliencia urbana multidimensional en contextos de riesgo: estrategias para el Programa "Quiero Mi Barrio" desde el caso "Barrio Olga Leiva" en Peñalolén. *EURE (Santiago)*, *50*(149), 1–24. https://doi.org/10.7764/EURE.50.149.10

Londe, L. R., Loose, E. B., Marchezini, V., & Saito, S. M. (2023). Communication in the Brazilian civil defense system. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, *95*, 103869. https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2023.103869

Maskrey, A. (Comp.). (1993). *Los desastres no son naturales*. La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina; Tercer Mundo Editores.

Meseguer-Ruiz, Ó., Prieto, M., y González Carimán, K. V. (2022). Conocimiento ecológico tradicional en el altiplano chileno: entre la variabilidad climática y la percepción local. *Revista de Geografía Norte Grande*, (83), 107–123. https://doi.org/10.4067/S0718-34022022000300107

Narváez, L., Lavell, A., y Pérez Ortega, G. (2009). *La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos*. Secretaría General de la Comunidad Andina.

Roncancio, D. J., Cutter, S. L., & Nardocci, A. C. (2020). Social vulnerability in Colombia. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, *50*, 101872. https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2020.101872

Rosas Neira, J., Mazzorana, B., y Villagra, P. (2023). Desarrollo de un modelo dinámico para planificar una adaptación preventiva, ante una amenaza de tsunami en la localidad de Mehuín (Chile). *Revista de Geografía Norte Grande*, (86). https://doi.org/10.4067/S0718-34022023000300112

Sánchez Gómez, E. L., Madrid Jaramillo, A. M., y Mejía Escalante, M. E. (2024). Adaptación basada en comunidades para el cambio climático. Abordajes. *Bitácora Urbano Territorial*, *34*(2), 50–62. https://doi.org/10.15446/bitacora.v34n2.113253

Trejo-Rangel, M. A., Marchezini, V., Rodriguez, D. A., dos Santos, D. M., Gabos, M., de Paula, A. L., Santos, E., & do Amaral, F. S. (2023). Incorporating social innovations in the elaboration of disaster risk mitigation policies. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, *84*, 103450. https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2022.103450

Trinidad-Da Silva, A. (2024). Gestión de riesgos de desastres en Paraguay: factores de género en la acción colectiva comunitaria. *Debates sobre Innovación*, *8*(2), 375–383. https://revistadebates.xoc.uam.mx/index.php/debinnovacion/article/view/134

United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2015). *Sendai framework for disaster risk reduction 2015–2030*. UNDRR. https://www.undrr.org/publication/sendai-framework-disaster-risk-reduction-2015-2030

Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., & Davis, I. (2014). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters* (2.ª ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203714775